

# SESION

DEL DIA 27 DE MAYO DE 1811.



Comenzó por la lectura de la Acta de la sesion del dia anterior, y del parte de fuerzas sutiles de la Isla y bahía del dia 25.

Al continuarse la votacion sobre las bases del comercio libre, expuso el Sr. Oliveros que antes de entrar á votar sobre la tercera base debian arreglarse las aduanas, sobre lo cual, habiendo hablado algunos señores, hizo el mismo Sr. Oliveros la siguiente proposicion:

«Para establecerse la libertad contenida en la primera y segunda base, y que se concediesen en las demás, se arreglarán previamente los derechos de las aduanas de América y la Península, á fin de que en unas y otras sean gravados con igualdad respectiva los géneros, frutos y efectos que se introduzcan para su consumo.»

Y se preguntó:

«¿Se aprueba esta proposicion, ó no?»

Se votó que sí se aprobaba.

Se leyó la tercera base del dictámen de la comision respectiva al comercio de las islas Filipinas; y despues de haber resuelto las Córtes que la votacion no fuese nominal, hablaron varios señores con respecto á que la discusion general no se habia contraido en particular á cada base, y quedó pendiente la discusion.

El Sr. *Presidente* manifestó que la guardia de S. M. padecia escaseces de ciertas cosas necesarias, y mucha incomodidad en el sitio; y con este motivo el Sr. Mejia individuo de la comision de Salud pública, y á nombre de ella, propuso lo siguiente:

«Que conforme á lo acordado por S. M. en otra ocasion, todos los gastos y ejecucion de las obras de la casa de Córtes corran por el portero mayor de ella, quien dará las cuentas al aposentador de Casa Real: que la direccion de dichas obras y vigilancia sobre el aseo y policia de la misma casa, sea de la incumbencia del inspector de ella: que cuando éste y el inspector de salud pública D. Antonio Llorente, estimen necesaria alguna obra ó refaccion, como tambien en cualquier punto de policia médica, se entiendan con la misma comision, á quien S. M. autoriza para el efecto; quedando por lo demás todos los dependientes bajo las inmediatas órdenes del Sr. *Presidente*.»

Se preguntó:

«¿Se aprueba esta proposicion, ó no?»

Se votó que sí se aprobaba.

Se levantó la sesion por el Sr. *Presidente*. = Diego Muñoz Torrero. = Pedro Aparici y Ortiz, Diputado Secretario. = Ramon Feliú, Diputado Secretario.